

## CAMARA DE DIPUTADOS DE SAN LUIS

## Diario de Sesiones Nº 9 año 2022



"Las Malvinas son argentinas"

### VII SESIÓN ORDINARIA 1 de junio de 2022





### Cámara de Diputados de San Luis

#### **AUTORIDADES**

PRESIDENTE
SOSA ARAUJO, Silvia
VICE-PRESIDENTE PRIMERO
ARENAS, Berta Hortensia
VICE-PRESIDENTE SEGUNDO
PÁEZ, Teresa Catalina
SECRETARIO LEGISLATIVO
CABAÑEZ LANZA, José Víctor
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
ARROYUELO BLANCO, María Belén
PROSECRETARIO LEGISLATIVO
VALDEZ PEDERNERA, Daniel Eduardo
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
MARIN, María Laura

#### **DIPUTADOS**

AGÜERO, Adrián Fabio; AGÜERO, Analía María del Valle; ALBORNOZ, Nancy del Valle; ALTAMIRANO, Carlos Oscar; ALUME NASIF, Mario Luis; ARENAS, Berta Hortensia; BECERRA, BARROZO, Ariel Oscar: Mónica Mariela: BERARDO. Federico: BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa; CAUSI, Verónica Teresa; DASSA, Claudia Rosanna; DELARCO, Sonia Edith; EDUARDO, Juan Carlos; FARIAS, Humberto Ariel; GALLARDO, María Eugenia; GARRO, Verónica; GIMENEZ, Ricardo Javier; GOSTELI, María del Carmen; HISSA, Jorge Gastón; IRUSTA, Francisco Ibar; LARROUDÉ, Bárbara Sofía; LEYES, Ramón Alberto; LUCERO, Érica Anabela; LUCERO GUILLET, Luis Adolfo; MANCILLA, María Gabriela; MERLO, Mario Raúl; MORALES, Gustavo Daniel; MUÑOZ, Carlos Transito; OCHOA, Mirtha Beatriz; PÁEZ, LOGIOIA, Marcelo Horacio; PÁEZ, Teresa Carolina; PATAFIO, Marisa Noemí; PEDERNERA, José Hipólito; PERANO, Luciana María; PEREIRA, Carlos Roberto; PETRINO, Gloria Isabel; PINELLI, Claudia Mariela; PORTELA, María del Carmen; SOSA, Víctor Manuel; SOSA ARAUJO, Silvia; SPINUZZA, María Fernanda; **TROMBOTTO**, Federico Alberto.

> © Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de San Luis Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi • San Luis, Argentina



### Diario de Sesiones

### Sesión Ordinaria N° VII 1 junio de 2022

"Las Malvinas son argentinas"

-En la ciudad de San Luis, a un día del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las once horas con cincuenta y un minuto, y estando los señores diputados presentes en el recinto, dice:

### INICIO DE SESIÓN



### -1--APERTURA DE LA SESION E IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Buenos días señores diputados; con la presencia de cuarenta señores diputados en el recinto de sesiones, y existiendo quórum legal para sesionar, declaro abierta la presente sesión. Invito al señor diputado Barroso, Ariel Oscar, representante del departamento Chacabuco, a izar el pabellón nacional.

-Así se hace entre los prolongados aplausos de los señores diputados y público presente-

### -2--ASISTENCIA SEÑORES DIPUTADOS-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Por Secretaría Legislativa voy a solicitar se dé cuenta de los diputados presentes en esta sesión.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Se encuentran presentes: el diputado

Agüero, Adrián; Albornoz, Arenas, Becerra, Blumencweig, Dassa, Eduardo, Gallardo, Giménez, Larroudé, Lucero, Merlo, Muñoz, Páez Logioia, Patafio, Perano, Petrino, Portela, Sosa, Altamiranda, Agüero, Analía; Alume Nasif, Barroso, Berardo, Causi, Delarco, Farías, Garro, Gosteli, leyes, Morales, Mancilla, Ochoa, Páez, Pedernera, Pinelli, Pereira, Sosa Araujo, Spinuzza, Hissa.

### -3--ASUNTOS ENTRADOS-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** señores diputados: Se pone a vuestra consideración el sumario con los asuntos entrados correspondiente a la 7° sesión ordinaria del año 2022, del día 1° de junio.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** 7° sesión ordinaria, 7° reunión, 01 de junio 2022.

#### **SUMARIO**



# SUMARIO CAMARA DE DIPUTADOS 7° SESIÓN ORDINARIA - 7° REUNIÓN - 01 DE JUNIO DE 2022 ASUNTOS ENTRADOS

### I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, Gloria Petrino, Verónica Garro, Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Rinde homenaje a la Escarapela Nacional, al cumplirse un aniversario más de su creación. Expediente Nº 206 Folio 022 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

## II- COMUNICACIONES OFICIALES a) De la Cámara de Senadores 1.-

Na 129-HCS-2022 Nota (10-05-2022) mediante la cual adjunta Sanción Legislativa Nº VIII-1070-2022 referida a: **Presupuestos Municipales** año 2022, correspondientes las municipalidades de Saladillo y de **Renca**. Expediente interno Nº 072 Folio 119 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley Nº VIII-1070-2022)

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/Nº (09-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-7060553-2020 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2017", correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. Expediente interno N° 060 Folio 117 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Nota S/Nº (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-3171064-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de La Carolina. Expediente interno Nº 067 Folio 118 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Nota S/N° (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-2230609-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Navia. Expediente interno N° 059 Folio 117 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA



#### 4.-

Nota S/N° (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-7060561-2020 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de La Vertiente. Expediente interno N° 061 Folio 117 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Nota S/No (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3310746-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente la a municipalidad de Alto Pencoso. Expediente interno Nº 062 Folio 117 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6 -

Nota S/N° (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3310995-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2020", correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. Expediente interno N° 063 Folio 117 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

7.-

Nota S/N° (11-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-10070760-2020 proyecto de

Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2016", correspondiente a la municipalidad de Nogolí. Expediente interno N° 065 Folio 118 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Nota S/Nº (10-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-6290201-2020 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Balde. Expediente interno Nº 066 Folio 118 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

9.-

Nota S/No (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3180313-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de 2020", Inversión Año correspondiente la а municipalidad Lavaisse. de Expediente interno Nº 068 Folio 118 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

10.-

Nota S/No (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-3240047-2021 provecto de Ordenanza referido a: "Cuenta de 2020", Inversión Año correspondiente а la municipalidad de Batavia. Expediente interno Nº 069 Folio 118 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Nota S/Nº (12-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-4060397-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Solicita corrección de Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Navia. Expediente interno Nº 070 Folio 118 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

Nota S/N° (13-05-2022) de Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-4050767-2021 proyecto de Ordenanza referido a: "Reconstrucción de expediente N° 5210655-18 Cuenta de Inversión Año 2018", correspondiente a la municipalidad de Estancia Grande. Expediente interno N° 071 Folio 119 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA 13.-

Nota S/N° (13-05-2022) del señor Ministro Secretario de Estado Hacienda Pública, referida a: Eleva respuesta a la Solicitud de Informe Nº 01-CD-2022 referida Solicita a: informe sobre el cambio de Agente Financiero de la Administración Pública Provincial. Expediente interno N° 073 Folio N° 119 Año 2022. EXD. 0000-4290496/22. A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: **ASUNTOS** CONSTITUCIONALES 14.-

Nota S/N° (26-05-2022) de la señora diputada Analía Agüero, presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, referido a: **Gira al archivo expedientes de acuerdo al Artículo 81 del reglamento interno.** Expediente interno N° 076 Folio N° 120 Año 2022.

#### A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

#### c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (16-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD N° 0000-5090584-2022 proyecto de Ordenanza referido a: "Donación de terrenos", correspondiente a la municipalidad de Fortuna. Expediente interno N° 074 Folio 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

2.-

Nota S/Nº (19-05-2022) de la Jefa del Programa Asuntos Municipales, mediante la cual eleva EXD Nº 0000-5090428-2022 proyecto de Ordenanza referido a: "Tarifaria Año 2022", correspondiente a la municipalidad de Lafinur. Expediente interno N° 075 Folio 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

3.-

Nota S/No (30-05-2022) de la Jefa del Municipales, Programa Asuntos mediante la cual eleva EXD N° 0000-3250435-2022 provecto de referido Ordenanza a: "Erradicación de establos criaderos", correspondiente a la municipalidad de San Pablo. Expediente interno N° 077 Folio 120 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

#### **III- PROYECTOS DE LEY**

1.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio, Mónica Becerra y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Créase el Programa Provincial de Promoción y Regularización de la Actividad Ladrillera Puntana. Expediente Nº 025 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE TRANSPORTE, INDUSTRIA, COMERCIO Y MERCOSUR

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio y Mónica Becerra, referido a: **Derechos humanos en establecimientos para personas mayores.** Expediente Nº 026 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA Y DE VIVIENDA E INCLUSIÓN SOCIAL

3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Créase el registro de obstaculizadores de vínculos de los hijos con su progenitor no conviviente y familia extendida. Expediente Nº 027 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

fundamentos Con de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Creación de **Programa** de equilibrio Poblacional de perros y gatos mediante métodos éticos, eutanásicos, para la provincia de San Luis. Expediente No 028 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Adolfo Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Exención del pago de peajes a docentes rurales**. Expediente Nº 029 Folio 176 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

IV- PROYECTOS DE DECLARACIÓN 1.-

fundamentos de señora la diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de** Cámara Interés de la Diputados la Festividad en honor a la Virgen Santa Rita de Casia, del 22 al 25 de mayo en La Lomita, departamento Junín. Expediente Nº 200 Folio 021 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Gastón Hissa, Marisa Patafio, Mónica Becerra v demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Que vería con agrado que el Poder Eiecutivo Provincial incorpore en el **Presupuesto** anual 2023 las partidas presupuestarias necesarias para la obra de tendido subterráneo de gas natural, para abastecer al Barrio Solidaridad de la ciudad de San Luis. Expediente Nº 201 Folio 021 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 26º aniversario de la Agrupación Mercedina de Fútbol Amateur (AMFA).** Expediente Nº 202 Folio 022 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial dé a conocer el**  convenio firmado con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación, a través del cual se restituyen 3.000 hectáreas a la Comunidad Huarpe Guanacache. Expediente Nº 203 Folio 022 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos de las señoras diputadas autoras Marisa Patafio, Eugenia Gallardo y demás integrantes bloque Unidos por San Luis, referido a: Instar a la Presidencia de la Cámara de Diputados en coordinación con la Presidencia de Cámara de Senadores cumplimiento a las disposiciones del segundo párrafo del Artículo 4º de la Ley Nº V-0923-2015 Público digital a "Acceso Información Técnica y Creación del Archivo Digital de Información Técnica de la provincia de San **Luis".** Expediente Nº 205 Folio 022 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Berta Arenas y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: Conmemorar el natalicio del Coronel Juan Pascual Pringles, como así también el Día del Granadero Puntano, el 17 de mayo. Expediente Nº 207 Folio 023 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos de la señora diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Que vería con agrado que el Poder** 

Ejecutivo, por medio del área que incorpore corresponda Presupuesto Anual 2023 la puesta en valor del Centro Educativo Nº 16 "Tucumán" y la construcción de un edificio nuevo para el funcionamiento del Jardín Infantes; en la localidad **Beazley.** Expediente Nº 208 Folio 023 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

8.-

Con fundamentos de los señores autores integrantes diputados bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Expresar preocupación por imputación por la el delito de defraudación por la administración fraudulenta, a Ex Ministra de Vivienda y actual concejal, señora Cecilia Lucero, durante la gestión del Contador Público **Nacional** Claudio **Poggi.** Expediente Nº 209 Folio 023 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

9.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Verónica Garro, Francisco Ibar Irusta, Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declárese de Interés de la Cámara de Diputados el Día Mundial de la Biodiversidad, el 22 de mayo de acuerdo con lo dispuesto desde el año 2000 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Expediente Nº 210 Folio 023 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

10.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet,

Víctor Sosa y Ariel Barrozo, referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial adelante las cuotas de junio y septiembre de la recomposición salarial y las abone con el próximo haber mensual a liquidar. Expediente Nº 212 Folio 024 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

11.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Dar respuesta a las necesidades de infraestructura edilicias de los Establecimientos Educativos de la Villa de Merlo.** Expediente Nº 213 Folio 024 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

12.-

fundamentos de la diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Adhiere al Día de la Donación de Órganos y Tejidos y propicia su difusión en los medios periodísticos de nuestra Provincia Instituciones **Educativas.** Expediente Nº 214 Folio 024 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

13.-

Con fundamentos de las señoras diputadas autoras Sonia Delarco, Fernanda Spinuzza demás ٧ integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: Declarar de Interés de la Cámara Diputados de la provincia de San Luis, el día 28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud Integral de Mujer. Expediente Nº 215 Folio 024 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

14.-

Con fundamentos señora de la diputada autora Analía Agüero demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: beneplácito Expresar por la entrega de equipamientos a la **Técnica** N° Escuela 29 Comandante Luis Piedra Buena, de la localidad de San Francisco del Monte de Oro. Expediente No 217 Folio 025 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 15.-

Con fundamentos de señora la diputada autora Analía Agüero demás integrantes del bloque Frente Justicialista, referido Unidad beneplácito por Expresar entrega de 9855 plantines de la especie casuarina al provincial de la localidad de **Quines.** Expediente Nº 218 Folio 025 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 16.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Raúl Merlo y demás integrantes del bloque Todos Unidos, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de diputados el "Día Nacional de la Energía Atómica".** Expediente Nº 219 Folio 025 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 17.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la celebración del Día Mundial del Tejido y las actividades que se llevarán a cabo.** Expediente Nº 220 Folio 025
Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

18.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Ingrid Blumencweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Declarar de Interés de la Cámara Diputados, el 2 de iunio Día los Nacional de **Bomberos Voluntarios.** Expediente Nº 221 Folio 025 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

19.-

fundamentos de la señora Con diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Que vería con agrado que el Ministerio de Educación cubra distintos cargos en la Escuela Nº 34 "Aristides Bratti" y en la Escuela Nº 288 "Antonio Esteban Agüero", de la localidad de Villa de Merlo, departamento Junín. Expediente Nº 222 Folio 026 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 20.-

fundamentos de la señora diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Solucionar inconvenientes los infraestructura edilicia del Centro Educativo Νo **27** Gobernador Santiago Besso de la Villa de **Merlo.** Expediente Nº 223 Folio 026 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

21.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declárase de Interés Legislativo Provincial el Día Mundial sin Tabaco, que se celebró el 31 de mayo. Expediente Nº 224 Folio 026 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

22.-

Con fundamentos del señor diputado autor Mario Alume Nasif, referido a: Declárese de Interés de la Cámara de Diputados todas las actividades llevadas a cabo en nuestra Provincia por el Día Mundial de la Nutrición, el pasado 28 de mayo. Expediente Nº 225 Folio 026 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

23.-

Con fundamentos del señor diputado autor Federico Berardo, referido a: Expresar beneplácito por la firma del Convenio entre el Gobierno de la provincia de San Luis y la empresa Coradir S.A para la incorporación de beneficiarios del Plan de Inclusión Social. Expediente Nº 226 Folio 026 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 24.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Que vería con agrado que el Gobierno de la provincia intervenga de manera inmediata para dar solución a la necesidad de conexión de agua potable a una familia vulnerable

**del municipio de Los Molles.** Expediente Nº 227 Folio 027 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

25.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Sonia Delarco, y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar** de Interés de la Cámara de Diputados el Día **Nacional** del Periodista, conmemoración de la creación del primer periódico del País luego de la Revolución de Mayo. Expediente Nº 228 Folio 027 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

26.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gastón Hissa demás У integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Que vería con agrado que se arbitren los medios necesarios para el cumplimiento de los plazos establecidos para la finalización de la obra de Circunvalación de la ciudad de San Luis. Expediente Nº 229 Folio 027 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

27.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Berta Arenas y demás bloque integrantes del Todos Unido referido a: **Declara de interés** de la Cámara de Diputados el Día Internacional de acción por la Salud de la Mujeres, instituido el 28 de mayo. Expediente Nº 230 Folio 027 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

28.-



fundamentos de la señora diputada autora Verónica Garro y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido Manifestar beneplácito por el 2022" "FestHighline evento realizado en el Salto del Chispiadero de la localidad de Las departamento Chacras, San Martín. Expediente Nº 231 Folio 027 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 29.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Declárese de interés de la Cámara de Diputados la inauguración del Estadio del Club Atlético Aviador Origone de la ciudad de Villa Mercedes.** Expediente Nº 233 Folio 028 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 30.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Justicialista, referido Unidad a: **Declarar** de Interés de Cámara de Diputados los actos por el Día Internacional de la Niñez, a conmemorarse el 1 de junio. Expediente Nº 234 Folio 028 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 31.-

fundamentos de la Con señora diputada autora Analía Aqüero v demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar** de Interés de Cámara de Diputados los actos Día de la **Formación** el Profesional, a conmemorarse el 3

**de junio.** Expediente Nº 235 Folio 028 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 32.-

de la Con fundamentos señora diputada Analía Agüero v demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declara** Interés de la Cámara de **Diputados** los actos conmemorativos a realizarse por el Día del Periodista. Expediente Nº 236 Folio 028 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 33.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Aqüero v demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar** de Interés de Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día de Afirmación de los **Derechos Argentinos** sobre las Malvinas y Sector Antártico a conmemorarse el 10 de junio. Expediente Nº 237 Folio 029 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 34.-

Con fundamentos de la señora autora Analía Aqüero v diputada demás integrantes del bloque Frente Justicialista, referido Unidad Interés de a: **Declarar** de Cámara de **Diputados** las actividades a realizarse el Día Mundial contra el Trabaio Infantil, a conmemorarse el 12 de **junio.** Expediente Nº 238 Folio 029 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 35.-

fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Justicialista, referido Unidad a: **Declarar** de Interés de Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día de los adolescentes y jóvenes por la Inclusión Social y la convivencia contra toda forma de violencia v discriminación, a conmemorarse **el 12 de junio.** Expediente Nº 239 Folio 029 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 36.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Justicialista, referido Unidad a: **Declarar de Interés de** Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día del Escritor y de la Escritora, a celebrarse el **13 de junio.** Expediente Nº 240 Folio 029 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 37.-

la Con fundamentos de señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar** de Interés de la Cámara de **Diputados** las actividades a realizarse por el Día Nacional del Libro a celebrarse el **15 de iunio.** Expediente Nº 241 Folio 029 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN 38.-

Con fundamentos de la señora diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la**  Cámara de Diputados los actos a realizarse por el Día de la Bandera a conmemorarse el 20 de junio. Expediente Nº 242 Folio 030 Año 2022.

### A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN

39.-

fundamentos de la señora Con diputada autora Mónica Becerra v demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Expresar preocupación por el conflicto entre el Frente Gremial Docente y el Ministerio de Educación de la **provincia.** Expediente Nº 245 Folio 030 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

### V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de la señora diputada autora María Eugenia Gallardo, Marisa Patafio, Federico Trombotto y Gastón Hissa, referido a: Solicitar al Poder Ejecutivo para que informe sobre los motivos de la construcción de una Escuela Generativa en la localidad de departamento Beazley, Martín de Pueyrredón. Expediente Nº 204 Folio 022 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

2.-

Con fundamentos de los señores diputados autores Ingrid Blumencweig, Gastón Hissa, Claudia Dassa y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: Solicita al Ministerio de Educación o quién el Poder Ejecutivo designe informe sobre la situación laboral

**de los docentes en San Luis.** Expediente Nº 211 Folio 023 Año 2022.

## A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

#### 3.-

Con fundamentos del señor diputado autor Gastón Hissa y demás integrantes del bloque Unidos Por San Luis, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las políticas públicas destinadas a garantizar la apropiada nutrición de los niños y niñas en situación de pobreza. Expediente Nº 243 Folio 030 Año 2022.-

# A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

#### 4.-

Con fundamentos del señor diputado autor Ariel Barrozo, referido a: Solicita al Ministerio de Desarrollo Social informe sobre problemática de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de vulnerabilidad. Expediente Nº 244 Folio 030 Año 2022.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

### VI- DESPACHOS DE COMISIONES 1.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente Nº 026 Folio 210 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre el funcionamiento del Hospital Central Ramón Carrillo.** Miembro informante diputada Berta Arenas.

#### DESPACHO Nº 17/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

#### 2.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente Nº 049 Folio 215 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre la atención que se brinda a la comunidad en el Hospital Central Ramón Carrillo.** Miembro informante diputada Berta Arenas.

#### DESPACHO Nº 18/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

#### 3.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en el Expediente Nº 014 Folio 173 Año 2022, proyecto de Ley, referido a: Modificación de Ley Nº X-0630-2008 Ley de Tránsito y Seguridad Vial de la provincia de San Luis - Texto Ordenado Ley N° XVIII-0712-2010 - Ley N° X-0744-2010. Miembro informante diputada Claudia Mariela Pinelli.

### DESPACHO N° 20/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

#### 4.-

De la Comisión de Seguridad Pública, en los Expedientes Nº 834 Folio 194 Año 2021, proyecto de Solicitud de Informe y Expediente N° 183 Folio 064 Año 2021, proyecto de Declaración, tratados en forma conjunta, referidos a: Expresa preocupación por la situación de inseguridad rural que sufren los productores departamento Pedernera v solicita al Poder Ejecutivo informe sobre **mismo.** Miembro informante diputada Claudia Mariela Pinelli.

DESPACHO Nº 19/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

#### 5.-

Comisión De la de Asuntos Constitucionales, en el Expediente Nº 230 Folio 073 Año 2021, proyecto Informe referido de Solicitud de Informe a: **Solicita** sobre los iudiciales depósitos al Banco Supervielle SA por parte del Estado **provincial.** Miembro informante diputada Fernanda Spinuzza.

## DESPACHO N° 22/2022 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

6.-

Comisión De la de Asuntos Constitucionales, en el Expediente No 086 Folio 170 Año 2021, proyecto de lev referido a: Modifica la Lev Nº V-0828-2012 Registro de **Propiedad Inmueble.** Miembro informante diputada Fernanda Spinuzza.

#### DESPACHO N° 23/2022 -MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA 7.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el Expediente Nº 089 Folio 223 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud N° 25 del paraje La Botija, departamento Ayacucho. Miembro informante diputada Berta Arenas.

#### DESPACHO N° 24/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

8.-

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 090 Folio 223 Año 2022. proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Hospital de Quines, departamento

**Ayacucho.** Miembro informante diputada Berta Arenas

### DESPACHO N° 25/2022 -UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DÍA 9.-

De la Comisión de Legislación General, en el Expediente Nº 063 Folio 218 Año 2022, proyecto de Declaración, referido a: **Declarar ciudadano destacado al Doctor Miguel Ángel Gianello.** Miembro informante diputada Teresa Catalina Páez.

### DESPACHO N° 26/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

10.-

De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 216 Folio 024 Año 2022. proyecto de Resolución, referido a: **Gira al archivo expedientes obrantes en dicha Comisión**. Miembro informante diputada Teresa Páez

#### DESPACHO N° 27/2022 -UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DÍA 11.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente Nº 091 Folio 223 Año 2022, proyecto de Solicitud de referido a: Solicita Informe, Ministerio de Educación para que investique informe е situaciones de anomalía en las Escuelas Autogestionadas Nº 15 "Ouintina Acevedo de Mendoza", Nº 16 "María Delia Gatica de Montiveros y Nº 17 "Polo Godoy Rojo". Miembro informante diputada Analía Agüero.

### DESPACHO N° 28/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

12.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente Nº 023 Folio 175 Año 2022, proyecto de ley, referido a: **Adhesión a la Lev** 

Nacional N° 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento". Miembro informante diputada Analía Agüero.

### DESPACHO N° 29/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

13.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 142 Folio 010 Año 2022. proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela N° 32 "Juan Pascual Pringles", de San Miguel de Quines. Miembro informante diputada Analía Agüero.

### DESPACHO N° 30/2022 -UNANIMIDAD- AL ORDEN DEL DÍA 14.-

De las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente Nº 073 Folio 220 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Informe si se ha efectuado un relevamiento de las condiciones edilicias de los establecimientos educativos de Villa Mercedes. Miembro informante diputada Anabela Lucero.

#### DESPACHO N° 31/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

15.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente Nº 100 Folio 001 Año 2022, proyecto de Declaración, referido a: Declarar de **Interés Cultural** provincial, premio **Internacional** Iberoamericano "EI Nevado Oro" 5<sup>ta</sup> Edición, Solidario de creado por el señor Héctor Omar Salcedo de San Rafael Mendoza. Miembro informante diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

#### DESPACHO N° 32/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

16.-

De la Comisión de Deportes, Turismo y Las Culturas, en el Expediente Nº 041 Folio 213 Año 2022, proyecto de Declaración, referido a: Declarar de **Interés Legislativo** Cultural, Turístico y Ambiental, al proyecto "Mapa Sonoro, Audio Guía Turística Cultural V **Postales** Sonoras de Potrero de Los Funes", presentado por los miembros de Energía Creativa, Edgardo Alba Gentile Marcia Gonzales, V seleccionados por el Ministerio de de la Nación en Cultura convocatoria "Gestionar Futuro". Miembro informante diputado Marcelo Horacio Páez Logioia.

### DESPACHO N° 33/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

17.-

De la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable, en el Expediente Nº 232 Folio 028 Año 2022, proyecto de Resolución, referido a: "Establecer Sesión Especial de la Cámara de Diputados el día 5 de junio como "Sesión Verde". Miembro informante diputada Verónica Garro.

### DESPACHO N° 34/2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

18.-

De la Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Mercosur Turismo, en el Expediente Nº 044 Folio 036 Año 2021, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicita informe sobre los motivos de la expropiación de la Fabrica Lanin" Miembro informante diputada Sonia Delarco.

### DESPACHO N° 35 /2022 -UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DÍA

Me detengo un segundo en este punto en relación al despacho N° 21 del año 2022, que no figura en el Sumario ha habido un error porque se ha hecho un giro a una comisión

# VII- ORDEN DEL DÍA a) Moción de Preferencia con despacho de comisión para la Sesión de la fecha y sesiones

1.-

subsiquientes

Expediente No 049 Folio 215 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicitar al **Poder Ejecutivo** provincial a través del Ministerio aue corresponda, informe la atención que se brinda a comunidad en el Hospital Central **Doctor Ramón Carrillo.** (Despacho N° 18/2022-Unanimidad)

2.-

Expediente Nº 089 Folio 223 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud N° 25 del Paraje La Botija, departamento Ayacucho. (Despacho N° 24/2022-Unanimidad)

3.-

Expediente N° 090 Folio 223 Año 2022. proyecto de Solicitud de Informe referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Hospital de Quines, departamento Ayacucho.** (Despacho N° 25/2022 - Unanimidad).

4.-

Expediente Nº 063 Folio 218 Año 2022, proyecto de Declaración, referido a: **Declarar ciudadano destacado al Doctor Miguel Ángel Gianello.** (Despacho N° 26 - Unanimidad).

5.-

Expediente No 091 Folio 223 Año 2022, Solicitud proyecto de de Informe, referido a: Solicita al Ministerio de Educación para que investique informe е sobe situaciones de anomalía en las Escuelas Autogestionadas Nº 15 "Quintina Acevedo de Mendoza", Nº 16 "María Delia Gatica de Montiveros y Nº 17 "Polo Godoy **Rojo".** Miembro informante diputada Analía Agüero. (Despacho Nº 28/2022 - Unanimidad).

6.-

Expediente N° 142 Folio 010 Año 2022. proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela N° 32 Juan Pascual Pringles, de San Miguel de Quines.** (Despacho N° 30/2022 – Unanimidad).

7.-

Expediente Nº 073 Folio 220 Año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a: **Informe sobre si se ha efectuado un relevamiento de las condiciones edilicias de los establecimientos educativos de Villa Mercedes.** (Despacho N° 31 - Unanimidad).

### b) De la Sesión de la fecha

1.-DESPACHO N° 15/2022 -UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en el Expediente Nº 043 Folio 214 Año 2022, proyecto de Declaración, referido a: Que vería con agrado que el Estado provincial incorpore en la enseñanza primaria y secundaria contenidos referidos a la guerra de Malvinas. Miembro informante diputada Analía Agüero.

### 2.-DESPACHO N° 16/2022 -UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente Nº 022 Folio 175 Año 2022, proyecto de ley, referido a: **Presupuesto** General de Gastos y Cálculo de año 2022 Recursos correspondientes las a municipalidades de Villa de la Quebrada, La **Punilla** y Las Chacras. Miembro informante diputada Anabela Lucero.

#### **VIII- LICENCIAS**

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Se pone a consideración de los señores diputados el presente sumario, con el destino correspondiente y conforme a lo acordado en reunión de labor parlamentaria: ampliación de giro a la Comisión de Asuntos Constitucionales del Expte. 018 folio 174 año 2022, del proyecto de ley adhesión a la Ley Nacional 27552 Lucha Contra Enfermedad Fibrosis Quística, Páncreas o Mucoviscidosis; Ampliación de giro a la Comisión de Asuntos Constitucionales del despacho 029/2022, por unanimidad, expediente Nº 023, folio 175, año 2022, proyecto de ley referido a Adhesión a la Ley Nacional No 27.506 "Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento"; y las preferencias con de Comisión despacho siguientes proyectos: Punto No V, proyectos de Solicitud de Informes, Punto 1), expediente Nº 204, folio 022, año 2022, referido a Solicitar al Poder Ejecutivo para que informe sobre los motivos de la construcción de una Escuela Generativa en la localidad de Beazley, departamento Juan Martín de Pueyrredón; Punto 3), expediente Nº 243, folio 030, año 2022, referido a Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre las Políticas Públicas destinadas a garantizar la apropiada nutrición de los niños y niñas en situación de pobreza; Punto 4), expediente Nº 244, folio 030, año 2022, Solicita al Ministerio de Desarrollo Social informe sobre la problemática de Niños, Niñas Adolescentes en situación vulnerabilidad; y por fuera del sumario del día de la fecha también han solicitado el expediente Nº 005, folio 172, año 2022, provecto Declaración, Declara a la ciudad de Quines como Capital provincial de los carnavales y batucadas; expediente No 006, folio 172, año 2022, proyecto de Declaración, Creación del Instituto de Formación Docente en Quines, departamento Ayacucho; expediente Nº 143, folio 010, año 2022, proyecto de Declaración, Declarar la necesidad de la apertura de una sucursal del Banco Nación en la localidad de Luján, departamento Ayacucho; expediente Nº 141, folio 009, año 2022, proyecto de Declaración, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto Año 2023 la Ampliación de la Red de Gas Natural en Quines, departamento Ayacucho; expediente Nº 021, folio 175, año 2022, proyecto de ley Crear una Línea de transporte de pasajeros que una las localidades de Candelaria, Quines, Lafinur, Santa Rosas del Conlara y Merlo; expediente Nº 176, folio 016, año 2022, proyecto de Declaración, Declarar la necesidad de la apertura de una oficina de atención permanente del PAMI en la localidad de Candelaria.

Señores diputados, procedan, por favor, a expresar su voto.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo.

AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:

Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo. ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo. BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo. BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo.

BERARDO, Federico: Afirmativo. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:

Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo. DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo. DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo. EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo. FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo. GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Afirmativo.

GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo.

GOSTELI, María del Carmen:

Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo. LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo. LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo. LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo. MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.

MERLO, Mario Raúl: Afirmativo. MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo. MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo. OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo. PÁEZ, Teresa Catalina: Afirmativo.

PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:

Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo. PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo. PERANO, Luciana María: Afirmativo. PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo. PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo. PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo. PORTELA, María del Carmen:

Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo. SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo. SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo por unanimidad de los señores diputados ha sido aprobado el sumario con destino que allí se indica.

Por Secretaría Legislativa serán remitidas a las comisiones respectivas.

#### TRATAMIENTO DE TEMAS



### -DESPACHO Nº 018/22-

Sra. **Presidente** Sosa **Arauio:** Señores diputados: pasamos a tratar el siguiente punto del sumario. Se pone a consideración el punto No

VII, orden del día, punto a), moción de preferencia con despacho comisión para la sesión de la fecha, expediente No 049, folio 215, año 2022, proyecto de solicitud

Informe, referido a solicitar al Poder Ejecutivo Provincial а través ministerio que corresponda, informe sobre la atención que se brinda a la comunidad del Hospital Central Doctor Ramón Carrillo. Despacho unanimidad.

Tiene la palabra la diputada miembro informante, diputada Berta Arenas.

Sra. **Arenas:** Gracias, señora presidente. Tenemos dos Solicitudes de Informes del Hospital Ramón Carrillo, y, bueno, que fue muy público; quiero aclarar que asistió a nuestra comisión el gerente del Hospital, el doctor Niño, no obstante, se ofreció igual a responder esta solicitud de informe del Hospital Ramón Carrillo.

Quiero decir que, en el proyecto, y sobre todo ha habido un acuerdo en la comisión y por eso está firmado por unanimidad, un acuerdo con respecto a tener en claro que nuestra Comisión de Salud trabaia a favor de la salud pública, y entendiendo que la salud pública es la que da una respuesta organizada, en el tema de salud, de la sociedad, quiere decir que la salud pública no es ni patrimonio de los médicos o de los trabajadores de salud, ni es patrimonio de los que dictamos las leyes, pero sí por esa misma razón, y teniendo en cuenta que nosotros somos representantes de la sociedad, hemos entendido, dejando de lado cualquier tipo de diferencia, sino pensando en que la salud de los puntanos está por encima de todo, hemos acordado que más allá de la visita de los funcionarios se eleve el Pedido de Informe para que sean contestadas las preguntas que hacen en este pedido de informe desde el bloque San Luis Unidos ¿Si quieren alguno expresarlo de ustedes expediente? Para que el cuerpo entienda de qué estamos hablando.

El artículo 1º de este expediente dice: "Art. 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, por conducto del ministerio y/o la repartición que corresponda, se sirva de informar dentro de los 5 días de recibido el presente requerimiento y con respecto al Hospital Central Dr. Ramón Carrillo:

a) ¿Por qué la gente que tiene obra social, que no tiene convenio con el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo debe pagar por los servicios recibidos en dicho nosocomio? ¿Qué solución se les da a aquellas personas que tienen obra social sin convenio con el nosocomio, pero que no pueden atenderse en el sector privado porque la prestación que requieren se ofrece únicamente en el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo? ¿Tienen que pagar igualmente el arancel a pesar de que deben ser atendidos necesariamente en el hospital público?

- b) ¿Las personas que tienen obra social, tienen prioridad de atención respecto a aquellos que no la tienen? Acompañar registro con los pedidos de turnos y los turnos efectivamente otorgados.
- c) ¿Por qué los beneficiarios del plan de inclusión social solo pueden acceder gratuitamente con tres órdenes mensuales?
- d) ¿Cuáles son las obras sociales que tienen convenio con el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo y cuál es el alcance de los mismos?
- e) ¿Quién fija los aranceles de atención, en base a qué normativa y como se publicita? Acompañar detalle de los aranceles vigentes para cada una de las prestaciones explicando el motivo por el cual se fijó dicho valor y mediante qué instrumento se formalizó.
- f) ¿Cuántos son los médicos residentes? ¿Cuántas horas de atención tienen asignadas los médicos residentes para atender a pacientes? ¿Cuál es la atención a pacientes que realizan los médicos residentes en el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo
- g) ¿Qué cantidad de ambulancias están afectadas exclusivamente al Hospital Central Dr. Ramón Carrillo? Acompañar detalle del personal afectado de las mismas. Asimismo, indicar si los vehículos son asignados para el

traslado de pacientes hacia el Hospital de San Luis para que reciban servicios de diagnóstico por imágenes, por mal funcionamiento o por no estar funcionando la aparatología del Hospital Central Dr. Ramón Carrillo.

- h) ¿Cuáles son los servicios terciarizados por el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo y cuáles son los de prestación directa? ¿Quiénes son los prestadores, y cuáles son los motivos por los que no se prestan en el Hospital Central Dr. Ramón Carrillo?
- i) ¿Cuál es el método que se utiliza para dar turnos con especialistas o para realización de estudios médicos? ¿Cuál es el tiempo promedio de demora para la atención de cada especialidad?
- j) ¿Cuáles son los horarios de atención del sector de internaciones en días hábiles y no hábiles?
- k) ¿Cuál es el tiempo de espera promedio en la atención de las urgencias en el servicio de guardia y personal afectado a dicha área segregado por turno?"

Disculpen que haya leído esto, pero creo que es importante demostrar que todos tenemos interés, y que por ahí hay una falta de comunicación, de acuerdo a lo que nos expresó el doctor Niño, que es propio de un Hospital que se está poniendo en marcha, y que nosotros obviamente lo hemos acompañado por unanimidad, el otro pedido también es parecido, en razón de que entendemos que, como dije recién, la salud pública, y más en este caso que ha sido seguido muy de cerca el Hospital Carrillo, tiene que cumplir con la efectividad porque seguramente tiene profesionales, de acuerdo a lo que nos han dicho, muy capacitados, pero también tiene que vencer las barreras que por ahí se imponen al paciente, y que el servicio de ese Hospital tan preparado, de tanta complejidad, lo que pretendemos es que para cumplir con los estándares de calidad sea oportuno, porque si no, no tendría sentido que nosotros hayamos acompañado las leyes, no tendría sentido el presupuesto que se gastó, y pretendemos aue aue esto, personalmente conozco muchos de los profesionales que están allí, va a ir mejorando en la medida que pase el tiempo...

**Sra. Petrino:** ¿Me permite una interrupción?

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide una interrupción la diputada Gloria Petrino.

Sra. Petrino: Solamente para referirme al punto Nº VII, orden del día, que son los despachos del envío de los Pedidos de Informes, no sería un tema para traerlo al recinto ahora hasta tanto no tengamos los informes en mano, a fin de poder dar a conocer pleno del recinto cuál es la respuesta, han salido por unanimidad pedir el informe al Ejecutivo de siete puntos, siete temas. O sea, me parece que oralizar los pedidos de informes sería, de alguna manera, tergiversar la técnica legislativa, toda vez que hay que esperar que vuelva el informe para que cada Comisión tome conocimiento del hecho, tal cual se ha consensuado en cada comisión, y entiendo que, en mayoría, 0 en todas, su unanimidad.

Así que sugiero que, si están de acuerdo los otros bloques, de que automáticamente se puedan enviar al Ejecutivo estos pedidos de informes y continuar con la sesión. Gracias, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

¿Si pueden acercarse los presidentes de bloques un segundo?

**Sra. Arenas:** ¿Me permite?

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Sí, diputada.

**Sra. Arenas:** Ya termino con mi exposición.

Justamente quiera destacar la actitud de todos los diputados en la comisión, que no somos todos del mismo bloque, y que estamos trabajando a favor de la salud pública, quiero destacarlo, y ha habido mucho desprendimiento de parte del bloque oficialista que nos ha permitido, porque nos ha permitido elevar estos Pedidos de Informes, y creo que la sociedad toda espera eso de nosotros, yo quiero destacar eso, no estamos diciendo que está mal, hemos acordado absolutamente todo, y por eso me explayé, diputada, eso nada más; y creo que los siguientes Pedidos de Informes tienen que ver de la organización, con esto nosotros, de acuerdo a lo que hemos escuchado de los Funcionarios, tenemos plena seguridad que va a ir mejorando con el tiempo.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

-Los presidentes de bloques se acercan al estrado de la Presidencia-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Vamos a continuar, atento a que todos los Pedidos de Informes se han realizado por unanimidad en las comisiones correspondientes.

Le vamos a dar la palabra a los miembros informantes, para que puedan expresarse y la votación va a ser al final para todas las solicitudes de informes.

Vamos a continuar, entonces, con la diputada Berta Arenas en relación..., tiene dos proyectos más de solicitud de informes, como miembro informante. El Expte. 089 folio 223 año 2022; proyecto de solicitud de informes,

referido a: solicita al Poder Ejecutivo informe sobre el Centro de Salud Nº 25 del paraje La Botija, departamento Ayacucho.

Informe al Poder Ejecutivo sobre el Hospital de Quines, departamento Ayacucho.

Sra. Arenas: Gracias, señora presidente; bueno, este proyecto en otro lugar geográfico, pero contempla situaciones parecidas а las mencionadas en el "Ramón Carrillo" este caso, que ver, en puntualmente con la construcción del Centro Nº 25 de La Botija, solicita fechas, el monto de la inversión y, bueno, también fue aprobado por unanimidad...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide interrupción el diputado Giménez, diputada Berta Arenas.

**Sra. Arena:** Sí, quiere aportar algo sí, sí.

Sr. Giménez: La realidad es que no es que van a crear otro centro de salud en el paraje de La Botija, sino que se ha cerrado el actual para hacerle refacciones; lo que se pide en ese pedido de informes es básicamente cuando van a iniciar las obras, porque la actual que está ahí fue cerrado y trasladado a otro paraje rural, que se llama La Venencia que está a 20 kilómetros. El paraje de La Botija es uno de los parajes, o es el paraje más importante del Dpto. Avacucho; entonces es necesario saber y que le informemos a los vecinos del Dpto. Ayacucho y particularmente a los de La Botija que cuando van a iniciar las obras, cuando se van a terminar porque la realidad es que han pasado sesenta días y no hay respuestas. Entonces este pedido de informe es para establecer punto de claridad y agradezco la comisión a justamente lo haya tratado y le haya dado la unanimidad necesaria; porque este Pedido de Informes no va en contra ni del gobierno, ni de los ministerios sino es saber a ciencia cierta cuando se inician las obras. Nada más, muchas gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Continúe diputada Arenas.

**Sra. Arenas:** Sí, con respecto al otro pedido de informes, se refiere al..., leyó ya, perdón, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Hospital de Ouines era el tercero.

**Sra. Arenas:** Hospital de Quines, está bien...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** También despacho por unanimidad.

**Sra. Arenas:** Bueno este también es un pedido de informe, referido a: al Hospital de Quines y, bueno, sobre todo también son preguntas sobre el funcionamiento y los recursos humanos con que cuenta el Hospital de Quines, sobre todo ambulancias, choferes y médicos; y si está el autor le cedo la palabra a él.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Sí, diputado Giménez, por favor.

Sr. Giménez: Gracias, señora presidente; la realidad que reitero y en función de lo expresado por la diputada Arenas, este Pedido de Informe no va ni en contra del Gobierno, ni contra el ministerio, ni contra los directivos del hospital, ni contra el personal sino que solo se busca saber si hay un problema para abordarlo y solucionarlo, la realidad es que en Quines tenemos problemas con las ambulancias, tenemos problemas con los choferes porque se entregan ambulancias, pero no se designa chofer, y entonces no se puede utilizar como también tenemos así problemas con la cantidad de médicos que atienden las guardias; entonces hay importantes falencias, a mi criterio, y eso obedece al Pedido de Informe. Yo tengo una foto de hace un par de días atrás de un accidente que ha habido en Quines y a consecuencia de lo que yo mencioné recién que la falta de designación de choferes se tiene que ser trasladado en una camioneta...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide la palabra la diputada Petrino.

**Sr. Giménez:** Entonces..., no; pero no la tengo yo..., ya.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Continúe, diputado.

**Sr. Giménez:** Y, entonces en la parte de atrás sin un médico porque lo acompaña un enfermero, en una camioneta de los bomberos; entonces esto no nos puede pasar v en función de eso yo creo que el gobierno de la Provincia de San Luis tiene los recursos y la buena voluntad, quizás, de solucionar. Entonces para solucionarlo justamente buscamos que se conozca el problema y el Pedido de Informe va en ese sentido; yo les dejo las fotos, esto no nos puede pasar a los sanluiseños si tenemos los recursos que no podamos designar, o podamos movilizar a una ambulancia porque no tenemos el chofer. Acá están las fotos donde está trasladándose justamente а un ciudadano de San Luis en una parte de atrás de una camioneta, ¿por qué?, porque no tenemos la ambulancia quien la maneje; entonces de ahí es el Pedido de Informe, esa es la situación del Hospital de Quines.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

Es el informe del Hospital de Quines.

-5-

-MOCION-

Respetar la decisión por unanimidad de las comisiones. **Sra. Petrino:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Tiene la palabra diputada Petrino.

**Sra. Petrino:** Esto a fin de..., sobre todo por una actitud de respeto con pares, con los diputados para que mantengamos la técnica legislativa correspondiente; si estamos pidiendo, y ha salido por unanimidad en la comisión, un Pedido informe al Ejecutivo, solamente hay que plantear en este momento, en esta instancia legislativa hay que plantear que ha salido por unanimidad que se solicita al Poder Ejecutivo el Pedido de Informe y en que consiste el Pedido de Informe. Ahora si vamos a empezar a emitir opiniones y pruebas fotográficas y demás, es porque no es necesario el Pedido de Informe y no lo elevemos; entonces hay una incoherencia entre ya emitir una opinión por sobre lo que significa..., y esperemos la opinión por lo cual estamos pidiendo el pedido de Informe. Entonces lo que solicito que nos ajustemos a la técnica, si se aprobó por unanimidad y respeto a la comisión, si una comisión unanimidad pide informe un al Ejecutivo, lo que corresponde es esperar la respuesta del Ejecutivo si no pongámoslo en debate al tema, y no preguntemos nada y lo resolvemos acá en el recinto; en base a eso solicito, como moción, en que en los próximos puntos se limite estrictamente a respetar la decisión de las comisiones que ha sido por unanimidad, en todo su caso pedir al Poder Eiecutivo se tal informe por cual, 0 tema simplemente. Gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Gastón Hissa.

Sr. Hissa: Gracias, presidente; bueno, coincidiendo un poco con la colega Petrino, lo que quiero decir es que me parece bien el planteo que deberíamos hablarlo en la reunión parlamentaria, si vamos a cambiar la forma que tampoco la veo desatinada; está bien lo que ha hecho la diputada Arenas, miembro informante, al darle lectura al Pedido de Informe; pero coincido que debemos hablarlo en la reunión de labor parlamentaria, ponernos acuerdo en la forma, así cuando lo hagamos la próxima vez lo..., bueno, sea de la manera consensuada por todos los presidentes de los bloques. Ahí que quería agregar eso, me parece bien lo que se ha hecho de darle lectura al Pedido de Informe, pero no es la forma que venimos utilizando; así que coincido con la diputada Petrino, que lo hablemos en la reunión parlamentaria para la próxima Sesión. Muchas gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

-6-

-DESPACHO Nº 028/22 -DESPACHO Nº 030/22 -DESPACHO Nº 031/22-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Los tres siguientes Pedidos de Informes tienen como miembro informante a la diputada Analía Agüero, y se refieren a: Solicita al Ministerio de Educación que investigue e informe sobre las de anomalía situaciones en las Escuelas Autogestionadas Иο "Quintina Acevedo de Mendoza", Nº 16 "María Delia Gatica de Montiveros" y Nº 17 "Polo Godoy Rojo"; también solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela Nº 32 "Juan Pascual Pringles", de San Miguel de Quines; e ha efectuado informe si se relevamiento a las condiciones edilicias de los establecimientos educativos de Villa Mercedes.

Tiene la palabra la diputada Analía Agüero.

**Sra. Agüero:** Buenos días, señora presidente. Tal cual usted lo mencionó, el primer Pedido de Informe es el expediente Nº 091, folio 223, año 2022, donde se solicita al Ministerio de Educación que se investigue e informe sobre situaciones de anomalía de las Escuelas Autogestionadas Nº15, Nº 16 y Nº 17; este pedido es en forma unánime, por lo cual solicito que se ponga a votación en el recinto.

De igual manera, el expediente Nº 142, folio 010, año 2022, solicita al Poder Ejecutivo informe sobre la Escuela Nº 32 "Juan Pascual Pringles", de San Miguel de la localidad de Quines; también despacho por unanimidad.

Y el siguiente...

**Sr. Giménez:** ¿Me permite una interrupción?

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Solicita una interrupción el diputado Giménez, diputada Agüero.

**Sra. Agüero:** Diputado, quedamos que íbamos a leer los expedientes y que no íbamos a estar dando la palabra, porque tenemos que solamente exponer lo que hemos hecho en la Comisión...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide la interrupción ¿Se la da o no se la da? **Sra. Agüero:** No.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Continúe, diputada.

**Sra. Agüero:** El Nº VII, el expediente Nº 073, folio 220, año 2022, proyecto de Solicitud de Informe, referido a informe sobre si se ha efectuado un relevamiento de las condiciones edilicias los establecimientos de educativos de Villa Mercedes; este compartido proyecto es con

Comisión de Finanzas, también ha sido en forma unánime, y solicitamos a la presidente y al recinto que se ponga para la votación. Nada más, gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Vamos a votar, entonces, los Pedidos de Informes respecto al orden del día. Se pone a consideración...

**Sr. Giménez:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputado Giménez.

Sr. Giménez: La realidad es que si bien los presidentes han acordado, y que haya salido por unanimidad, hay un pedido de informe, o varios pedidos de informes, que quizás muchos diputados no saben de qué se trata, y estamos votándolo al pedido informe; está bien, hay miembros en cada comisión que toman las decisiones, pero puede haber casos en los cuales bloques minoritarios que no están componiendo la comisión, y se ven obligados venir a este recinto a votar algo que quizás no conozcan; por ejemplo...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Disculpe, diputado. Todos los pedidos de informes están en los sumarios y los tienen absolutamente todos los diputados en el momento que se...

**Sr. Giménez:** Está bien ¿Me permite? Yo termino, redondeo, y después usted me da la opinión que usted desee.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** No es una opinión, es para informar que en los sumarios están incorporados todos los pedidos de informes.

**Sr. Giménez:** Está bien, presidenta. Déjeme terminar la idea y después creo que usted tiene todo el derecho de establecer el orden.

La realidad es que se votan pedidos de informes o cualquier otro tipo de declaraciones en los cuales quizás no



conozcan el fondo del tema, entonces creo conveniente, yo no soy presidente, pero soy un diputado más en la cual puedo emitir mi opinión, y expresar, y decir, porque para eso me legitimó el pueblo con su voto, de expresar...

**Sra. Spinuzza:** ¿Me permite una interrupción?

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide una interrupción la diputada Spinuzza.

**Sr. Giménez:** No se la doy.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Continúe.

**Sr. Giménez:** Y en ese sentido es necesario, no es que se está modificando ningún acuerdo anterior, en el pasado se venía, se presentaba el Pedido de Informe y justamente se fundamentaba, porque hay muchos que no participan.

Yo sin temor a equivocarme, quizás, muchos de ustedes, los señores diputados, no conozcan el paraje La Botija, no conozcan La Venencia, no conozcan, y no sé si conozcan la Escuela Agrotécnica; entonces, justamente basado en esa cuestión, es una humilde opinión que brindo, seguramente ustedes tendrán la posibilidad de resolverlo. Gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Muchas gracias, diputado.

**Sra. Spinuzza:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputada Spinuzza.

**Sra. Spinuzza:** Gracias, presidente. No, con todo el respeto que le tengo al diputado Giménez, me parece que es más que válida su opinión y su sugerencia sobre la realidad del departamento Ayacucho, pero para eso existen los proyectos de Declaración; en ese sentido, si él quiere dar una opinión y quiere expresar preocupación a lo que al tema hace que cambie la

forma o la herramienta utilizada en la Cámara de Diputados, y en vez de presentar solicitudes de informes que presente proyectos de Declaraciones y que los pida oralizar. Simplemente eso, presidenta.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

**Sra. Lucero:** Pido la palabra, señora presidenta.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputada Anabela Lucero.

**Sra. Lucero:** Gracias, presidenta. No, también, un poco respaldar lo que dice la diputada colega Fernanda Spinuzza, y con respecto también al colega Giménez, me parece que hay que ser respetuosos también con lo que establece el reglamento interno, v entendemos también que hay una reunión de Labor Parlamentaria en donde cada uno de los bloques tiene un representante, y había un acuerdo, me parece que ese acuerdo se tiene que respetar sin salirse de lo que respecta del sumario, y por supuesto que entendiendo también que todos los diputados tienen el mismo derecho también para presentar Pedidos de Informes, creo que todos conocemos cuál es el procedimiento y cuál es el trabajo que se hace en cada una de las comisiones, y también entendiendo que la mayoría han salido unanimidad, y por eso también entiendo que ha sido el consenso y que está en conocimiento por cada uno de los representantes del bloque. Nada más.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Vamos a proceder a la votación para enviar estas solicitudes de informes, con todos los despachos por unanimidad.

Sírvanse, por favor, expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo. AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo. ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo. BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo. BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo. BERARDO, Federico: Afirmativo. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo. DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo. DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo. EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo. FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo. GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo. GARRO, Verónica: Afirmativo. GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo. GOSTELI, María del Carmen: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina: Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo. PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo. PERANO, Luciana María: Afirmativo. PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo. PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo. PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo. PORTELA, María del Carmen: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo. SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo.

SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Por unanimidad, entonces, se remiten los pedidos de informes al Poder Ejecutivo.

-7-

#### -DESPACHO Nº 026/22-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Vamos a continuar también con el punto Nº VII, orden del día, también un despacho por unanimidad, sobre un proyecto de Declaración referido a Declarar ciudadano destacado al doctor Miguel Ángel Gianello.

Tiene la palabra la señora miembro informante, diputada Teresa Catalina Páez.

**Sra. Páez:** Muchas gracias, señora presidenta. Por una cuestión de buena relación entre los miembros de la comisión, quiero cederle la palabra al diputado Javier Giménez, que es el autor del proyecto que hemos acompañado desde la Comisión de Legislación General. Muchas gracias, presidenta.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Tiene la palabra el diputado Giménez.

**Sr. Giménez:** Gracias, señora presidente. Agradezco a la comisión el despacho por unanimidad, a la señora presidenta por cederme la palabra, y llevar adelante este reconocimiento, homenaje, porque es mi opinión, para no involucrar a otros, aunque es una frase ya realizada por otras personas, que los reconocimientos u homenajes, o resaltar a la persona de alguien, se hace en vida.

Y, en función de ello, el doctor Gianello, Miguel Ángel Gianello, es un vecino de la localidad de Quines, que llegó allá a fines de la década del setenta, primeros años de las década del ochenta, a nuestra localidad, a

nuestro pueblo, a atender en el Hospital de Quines, en el consultorio, consultorio, sé hizo que innumerable la cantidad de personas que han sido atendidas por él, tanto en la parte pública como en la parte privada, atendió partos porque en aquellos años tenían bajo ese sistema, se atendían partos en el Hospital de Quines, hoy no porque se ha cambiado la modalidad, y en cuyo caso fue un miembro activo de la salud, miembro activo de la salud no solo por la atención, sino que también generó como una visión de empresario, la apertura de una clínica privada, que fue MEDINOR, que después tuvo que cerrar por estas cuestiones económicas de nuestro país que son de público conocimiento, pero cumplió quizás el sueño sanluiseño de que las personas o vecinos de otras provincias vengan a atenderse, y a Quines, atenderse en Quines porque se daban mayores especializaciones, incluso que en otras localidades o en otras ciudades, como Villa Dolores.

Entonces, fue un gran desafío que se logró por un tiempo y eso elevó la calidad de la salud en la ciudad de Quines.

A su vez también, no solo participó en la parte de la salud, sino que se integró en la sociedad de Quines como vecino, como un vecino más, sino que también fue futbolista, un deportista destacado, a punto tal que fue campeón provincial, hace pocas sesiones atrás realizó se un reconocimiento porque se cumplían cuarenta años de aguel deportivo, bueno, él fue en algunas oportunidades, integró esa selección, y fue campeón con esa selección, dando vuelta quizás lo normal que sucede en nuestra provincia, que las grandes ciudades son las que logran los campeonatos y no pequeños los departamentos las pequeñas 0 ciudades, bueno, en aquel tiempo fue campeón provincial con la Liga de Fútbol del Norte Puntano, y hace pocos fue destacado, reconocido, también, importante entonces es también destacar y resaltarlo.

Pero no solo eso se quedó allí, sino

que también fundó la Asociación de

Médicos del departamento Avacucho, nucleando a todos los Médicos, y de esta manera poder hacer convenios específicos con las distintas obras sociales, eso es un acto muy importante en la vida de los médicos del departamento Ayacucho, bueno, él fue el pionero, fue la persona que encaminó también este accionar, y que hoy está vigente, y es a pesar de los años sique estando de una u otra manera vinculado a esta asociación de médicos del departamento Ayacucho. Pero también intervino en la parte política, siendo electo en dos oportunidades como conceial Quines, en aquellos, en la década del ochenta, década del noventa, fue concejal en el primer período por la Radical, Unión Cívica siendo aquellos años la Unión Cívica Radical teniendo un vigor importante porque el presidente en ese momento era Raúl Alfonsín; pero en forma posterior, cuando nos tocó pasar momentos a la Unión Cívica Radical, después de la caída de Fernando de la Rúa, él se volvió a presentar y volvió a ser electo, quiere decir que el pueblo de Quines, no solo lo reconoce como médico, como futbolista o como fundador de unas instituciones, sino que también como un importante edil

Entonces, es necesario destacarlo, reconocerlo, es un buen momento que la Legislatura Provincial, la casa del

para aquella localidad.

pueblo, de la Provincia de San Luis haga estos reconocimientos para que sea como la luz que sirva para que los jóvenes de San Luis sigan estos caminos para tratar de trascender y de esta forma engrandecer a la Provincia de San Luis, al departamento Ayacucho, y desde ya a la localidad de Quines.

Desde gracias, agradezco ya el dictamen favorable de la comisión, y pido a los demás miembros que acompañen este reconocimiento, o destacarlo por esta Legislatura. Desde ya muchas gracias, señora presidenta, agradezco haberme cedido la palabra a la presidenta, diputada Teresa Páez. Gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

**Sr. Alume Nasif:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Tiene la palabra el diputado Alume Nasif.

**Sr. Alume Nasif:** Gracias, presidente. No, le había pedido una interrupción al diputado Giménez porque me parece maravilloso el reconocimiento que se le está haciendo al doctor Gianello, y por todo lo que él ha manifestado, pero en los archivos de esta Cámara, señora presidente, en el año 2019, y el diputado Giménez estaba presente, le hicimos el homenaje, este mismo homenaje que hoy se le está haciendo se lo hicimos al doctor Gianello, no se le pudo entregar la placa, que yo se la entrequé personalmente, por el tema de la pandemia, que habíamos quedado que iba a venir él a recibirla acá, si nos fijamos en los archivos en el año 2019 le hicimos el mismo al doctor; homenaje me parece maravilloso que tengamos reconocimiento.

En ese momento hicimos toda la ampliación de lo que fue, de toda su

trayectoria, tanto como médico, como futbolista y como político. Era eso, nada más, señora presidente, gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

¿Algún diputado quiere manifestar algo?

Se pone, entonces, a consideración de los señores diputados el proyecto de Declaración, referido a declarar ciudadano destacado al doctor Miguel Ángel Gianello.

Sírvanse expresar su voto.

Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo. AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:

Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo. ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo. BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo. BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo. BERARDO, Federico: Afirmativo. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:

Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo. DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo. DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo. EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo. FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo. GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo. GARRO, Verónica: Afirmativo. GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo. GOSTELI, María del Carmen: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo. LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo. LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo. LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo. MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo. MERLO, Mario Raúl: Afirmativo. MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo. MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo. OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo. PÁEZ, Teresa Catalina: Afirmativo. PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio: Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo. PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo. PERANO, Luciana María: Afirmativo. PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo. PORTELA, María del Carmen: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo. SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo. SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado sanción al presente proyecto de Declaración. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-8-

#### -DESPACHO Nº 015/22-

**Sra. Presidente Sosa Araujo** Señores diputados: pasamos a tratar el siguiente punto del sumario.

Se pone a consideración de los señores diputados punto Nº VII, orden del día, punto b), de la sesión de la fecha, despacho Иo 015/2022, por unanimidad, de la Comisión Educación, Ciencia y Técnica, en el expediente Nº 043, folio 214, año 2022, proyecto de Declaración, referido a que vería con agrado que el Estado provincial incorpore en la secundaria enseñanza primaria У contenidos referidos a la guerra de Malvinas. Miembro informante diputada Analía Agüero.

Sra. Agüero: Gracias, señora Este despacho también presidente. fue por unanimidad, de la Comisión de Educación, Ciencia Técnica, corresponde al expediente No 043, folio 214, año 2022, proyecto de Declaración, referido a que vería con provincial agrado que el Estado incorpore en la enseñanza primaria y secundaria contenidos referidos a la querra de Malvinas.

Este proyecto, más que incorporar, afianzar y profundizar sería Cada objetivos. 2 de Abril conmemoramos el "Día de Veteranos y los Caídos en la de Malvinas", v ratificamos el reclamo de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos; es una fecha que los argentinos vivimos recordamos con muchísimo dolor, fueron setenta cuatro días ٧ interminables, y que cada año en estos actos conmemorativos, a través de nuestros veteranos, nos conmueve muchísimo, o sea que ese dolor sigue en cada argentino, cada vivencia, cada testimonio nos trae a la memoria ese 2 de abril, donde comenzó esa guerra. Para referirnos a esta fecha y al proyecto en sí le voy a ceder la palabra al diputado autor Juan Carlos Eduardo, que va a exponer el proyecto en

cuestión. **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Tiene la palabra del diputado Juan Carlos Eduardo.

**Sr. Eduardo:** Gracias, presidente, queridos colegas. En realidad, el proyecto este, no es de mi autoría, sino que es de los cuatro diputados de Ayacucho, porque nos encontramos un 2 de abril en una vigilia muy bonita en la zona de El Zapallar, ¿sí? en que varios veteranos de Malvinas de guerra que estuvieron en el teatro operaciones conmemoran ese día: Entonces a la media noche se iza la bandera un acto muy emotivo, muy sano, muy bonito que se personaliza en la experiencia de ellos; estuvimos con el diputado Alume, esa noche, la diputada Agüero no pudo asistir por algunas cuestiones, así como diputado Giménez; pero todos estamos

en consonancia con este tema y que, particularmente, creo que se enseña en la primaria y en la secundaria el tema "Malvinas", simplemente que a estos pedido de veteranos solidarizamos, con el señor Alfredo Alfredo Moreno Moreno: veterano de Malvinas que encabeza un poco a ese grupo de muchachos que son de cada uno de los pueblos. Y, estamos totalmente convencidos que Malvinas es un reclamo genuino que las iuventudes deben conocer nuestro territorio, tiene una parte colonizada, nada más ni nada menos, por el imperio inglés, por Inglaterra en la actualidad; si bien, después de la querra consideramos también que el 2 de abril de 1982, al 14 de junio se llevó a cabo una masacre con nuestra juventud de la que fue producto de alguna visión trastornada de una junta militar que venía, lamentablemente, en caída, ¿no? con una grado de odio, prácticamente de la sociedad; tal es así que el 30 de marzo del '82 hubo una manifestación enorme en contra de la junta militar en la Plaza de Mayo, donde inclusive hubo muertos, el 2 de abril de improviso el Gral. Galtieri manda a sus fuerzas a invadir Malvinas soldados mal armados, experiencia, con mala alimentación, con una desorganización enorme entre la fuerza, entre la armada, la aviación, la marina y con la creencia que el imperio inglés no iba a venir, es un imperio que no cede nada, no da nada. Entonces esa idea de la Junta Militar de tomar, perpetuarse en el poder a través de este acto que lo tenían previsto ya para un 9 de julio, pero, bueno, lo adelantaron; también le dio la oportunidad a la Primer Ministra Margaret Thatcher que venía en las encuestas para su reelección, muy abajo porque había tenido problemas con un montón de cuestiones del gobierno. Entonces también le sirve a Margaret Thatcher para venir con toda la fuerza de guerra, con toda la armada, la marina a Malvinas bueno, desplazarnos y hacer que esa sangre se haya derramado inútilmente, si bien..., es por eso que el 2 de abril para nosotros es tan importante porque es una bisagra en el tema de Malvinas porque ahí se involucra la familia, los muertos, más seiscientos en batalla, tres veces más en suicidios y una mirada de la sociedad desmalvinizadora, ingrata, injusta; por bastante tiempo que nos hacían parecer a los soldados que volvían de Vietnam, la guerra de **Estados** Unidos, para los **Entonces** estadounidenses. nos solidarizamos plenamente con estos muchachos, con Alfredo Moreno a la con los cabeza У demás combatientes y los acompañemos siempre en todo lo que podemos y esta la consideramos muy buena oportunidad que la juventud sepa a través de esto, la educación impartida por el Estado especialmente que existe una parte de nuestro guerido territorio nacional que está bajo el dominio, o una especie de colonialismo inclusive violando los postulados de Monroe de que "América para los americanos"; bueno, casualmente Inglaterra tiene una parte en Argentina, yo creo que eso y todo lo que sufrió la familia de aquellos chicos y estos sobrevivientes merecen que se profundice y que se organice y se especifique, se hagan, ¿sí?, la curricula en cada una de las especialmente materias, en la humanísticas alusión más ٧ profundidad con Malvinas; esto va a ayudar también a que la juventud tenga otra visión de un montón de cuestiones que afectan a lo que es la Argentina, soberanía, la patria como tierra de nuestros padres. Bueno, eso es; le agradezco a la comisión que lo acepto a este proyecto de este reconocimiento de forma unánime, y nada que se aplique y les agradecemos mucho. Gracias, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

Conforme a lo acordado en parlamentaria. Tiene la palabra la diputada Claudia Dassa.

Sra. Dassa: Buenos días, señora presidente; si respecto..., y con compañeros; con respecto a este tema, sin dudas, es un tema muy remanido el tema de Malvinas es un tema que está en las estructuras curriculares desde 1941 en realidad, v lo reafirma la Ley de Educación sin embargo hay Nacional momentos para trabajar este tema un momento es anterior a la guerra y un momento es posterior a la guerra de Malvinas; es un tema que siempre se habla en los colegios, lo digo con conocimiento de causa, generalmente se trata el tema en las puntuales, en fechas las conmemorativas se hace el 2 de abril, se hace el 10 de junio y el resto del año es un tema que se diluye como tantos otros, ¿no?, que tienen que ver hacia la formación de la ciudadanía argentina, sería interesante ver, rever para incorporar este tema en los contenidos curriculares la formación que están recibiendo los docentes, en este momento, porque hay varias visiones al respecto, ¿no?, y puede uno centrarse en una visión historicista, en una visión subjetiva también; pero es un buen momento para trabajar otras cuestiones como tiene que ver la soberanía, lo que es la guerra, la dictadura, que fue la dictadura, en su momento; cuales fueron las consecuencias, es decir es un tema muy amplio. Y, además de eso yo creo que es importante trabajar lo que tiene que ver con lo afectivo y lo emocional; entonces sería importante...

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide interrupción la diputada Blumencweig.

Sra. Dassa: Sí.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputada.

**Sra. Blumencweig:** Muchas gracias, diputada; muchas gracias, presidente; no yo solamente quería destacar a un joven que ahora tiene 10 años, que cuando tuvo 7 años la maestra les habló de la guerra de las Malvinas, se llama Felipe Villegas, es de Saladillo; a él le nació una pasión impresionante por Malvinas y empezó a buscar objetos de la guerra y a comunicarse con ex -combatientes a pesar de que los padres nada que ver, o sea no es que habían estado en la guerra, nada. Y, bueno, yo quiero destacar él hace poquito, ahora tiene 10 años, fundo unos dos meses declaramos también de interés de la Cámara, un museo de Malvinas en la localidad de Saladillo, departamento Pringles y logró que ese día fueran muchísimos veteranos ex combatientes que contaron su historia muy emotiva, incluso dejaron su ropa, vino un marinero del Crucero Belgrano y dejo toda su ropa de marinero y dijo: por 40 años la tuve, pero yo la dejo acá porque quiero que la gente la vea en este museo. Entonces yo lo que auería era como un aporte posibilidad, que me encanta la idea, que se enseñe porque lo he visto en este niño; que sería lindo que a lo mejor las escuelas de San Luis, las que puedan, visiten los niños y los jóvenes este museo porque aparte de ver, digamos, todo lo que se utilizó en la querra van a saber la historia, van a aprender más de la historia y más de la historia de los ex combatientes; eso solo. Muchísimas gracias.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Continúe diputada Dassa.

**Sra. Dassa:** Decía que el contenido emocional generalmente nosotros nos preocupamos muchísimos se preocupa por enseñar cosas, se preocupan por el qué; pero no se ocupan del cómo enseñarlo como hacerlo que sea más vivo, que tenga mayor llegada a todos y es apelando a la cuestión emocional. Por eso sería interesante y creo que..., lo he vivido como experiencia y se de cuando va algún muchos combatiente de Malvinas a contar lo aue vivieron cómo lo vivieron, no solo desde la cuestión de lo que pasaron, del frío, del hambre, y demás, sino cómo ellos fueron acrecentando ese sentimiento por el amor a la patria, la defensa de la soberanía, acrecienta en los chicos esa cuestión, y ellos tan jóvenes a veces lo ven de igual a igual, yo de dieciocho estoy acá confortablemente sentado en un lugar y ellos estaban peleando por la soberanía de las Malvinas.

Por eso, adhiero a esto y también propongo que, desde el Ministerio de Educación de la provincia, que es a quien le compete, se vea la forma en que se trabaje también con los docentes y se colabore para que esto tenga mayor ímpetu en los colegios...

**Sr. Giménez:** ¿Me permite una interrupción?

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Pide una interrupción el diputado Giménez.

Sra. Dassa: Sí.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputado.

**Sr. Giménez:** Gracias, señor presidenta, gracias, diputada. En realidad, es que este proyecto fue

presentado con la firma de los cuatro diputados del departamento Ayacucho, como muestra del diálogo político maduro que nos une, y también hay cuestiones fundamentales que hacen a la convivencia y a la necesidad de los sanluiseños, que es conocer a fondo los problemas que tenemos, o los problemas que tenemos en educación. En esa oportunidad, según el ex combatiente Moreno, decía él que se trataba, que a la "Causa Malvinas", la había sociedad la empezado interpretar como si se tratara de un vinculado solo los tema a ex combatientes de Malvinas, no sociedad; como involucraba la a respuesta a este planteo él nos hizo esta consideración, se lo hizo al diputado Juan Carlos Eduardo, y él nos transmitió la idea, y junto con él y otros diputados más, el diputado Alume y la diputada Agüero vimos que tenía en cierta manera razón, porque siempre que hablamos de Malvinas lo relacionamos con los ex combatientes, no solo es de los combatientes, es un problema de la Argentina como país, de todos los argentinos.

Entonces, esta Declaración, entiendo que se enseñan las cuestiones de Malvinas, se enseñan todos los temas, pero tenemos que empezar transmitir que se trata de una causa de todos los argentinos, y no de los excombatientes, y eso es lo que con el tiempo se ha ido diluyendo, hov hablamos de los excombatientes que pelearon en Malvinas y que son los que defendieron Malvinas, pero se trata de algo que debemos defender todos los argentinos.

Entonces, eso es el punto de vista que nos señaló y que motivó a este proyecto, se lo transmitió a Juan Carlos Eduardo, Juan Carlos Eduardo llevó adelante el desarrollo e invitó a que brindáramos opiniones, y en definitiva también algo que el gobernador de esta provincia señala que se generaran políticas de Estado, hubo diálogo y generando políticas o visiones de Estado, y eso se logró.

Así que destaco que haya llevado la firma de los cuatro diputados del departamento Ayacucho, situación poco común en la parte política, o en Cámara también, У escuchemos, o escuchamos, también a ex combatiente para señalar que se trata de una causa de todos y no de los excombatientes en forma exclusiva. Ese era el sentir, que espero que lo hayamos logrado en este proyecto, transmitirlo y plasmarlo en una hoja de papel. Nada más, gracias.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputado.

Diputada Dassa.

**Sra. Dassa:** Para cerrar. Que no debemos dejar de ver que la escuela es la institución por excelencia, reproductora del capital social, y es la constructora de una ciudadanía, y que va formando a las generaciones sucesivas, y así será a lo largo de la vida, no tenemos que dejar nunca de ver la escuela como foco de nuestra sociedad, que crece. Gracias, presidenta.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

¿La diputada miembro informante, diputada Analía Agüero?

**Sra. Agüero:** Bueno, desde el sistema educativo es menester seguir manteniendo el conocimiento histórico, a fin de poder fortalecer y acompañar la enseñanza de estos contenidos de Malvinas en todas las instituciones educativas del país, manteniendo así una memoria colectiva y el merecido

homenaje a los caídos, a los veteranos, y a sus familias.

Es bueno el sentir patriótico que veo en la juventud, en los adolescentes, es muy común hoy en día ver en las cuando promociones lucen sus uniformes, de remeras, o de las camperas, buzos, siempre donde llevan los colores de la Argentina llevan la silueta de las Malvinas Argentinas, eso es muy bueno porque es que lo sienten, también ver las calcos, ver los homenajes que se hacen en diferentes puntos del país, yo creo que todo eso nos va a ayudar a mantener vivo el sentir patriótico, y como siempre decimos: iLas Malvinas son y serán argentinas!. Nada más y muchísimas aracias.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Entonces, se pone a consideración de los señores diputados el despacho Nº 015/2022, referido a que vería con agrado que el Estado Provincial incorpore en la enseñanza primaria y secundaria contenidos referidos a la querra de Malvinas.

Por favor, diputados, sírvanse expresar su voto.

#### Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo. AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle:

Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar:

Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo. ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo. BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo. BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo. BERARDO, Federico: Afirmativo.

BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa:

Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo. DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo.



DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo. EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo. FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo. GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo. GARRO, Verónica: Afirmativo. GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo. GOSTELI, María del Carmen: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina: Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo. PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo. PERANO, Luciana María: Afirmativo. PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo. PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo. PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo. PORTELA, María del Carmen: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo. SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo. SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado sanción al presente proyecto de Declaración. Por Secretaría Legislativa se harán las comunicaciones correspondientes.

-9-

#### -DESPACHO Nº 016/22-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Señores diputados, pasamos a tratar el siguiente punto del sumario. Se pone a consideración de los señores diputados el punto Nº VII-b), despacho Nº 016/2022, despacho por unanimidad, de la Comisión de

Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el expediente Nº 022, folio 175, año 2022, proyecto de ley, referido a Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos año 2022 correspondientes a las municipalidades de Villa de la Quebrada, La Punilla y Las Chacras. Miembro informante la diputada Anabela Lucero.

Tiene la palabra, diputada Anabela Lucero.

Sra. **Lucero:** Gracias, presidenta. Bueno, desde la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía les hemos dado tratamiento estos a expedientes que ingresaron en último sumario del año 2021 y no pudieron ser tratados dentro de la comisión debido al cierre del año legislativo; este año, desde que se conformó la comisión, hemos ido trabajando, bueno, en estudiar cada uno de estos expedientes.

principio corresponde la Municipalidad de Villa de la Quebrada, el expediente interno Nº 261, folio 094, año 2021; a la Municipalidad de Punilla, La correspondiente expediente interno Nº 262, folio 094, año 2021; y a la Municipalidad de Las Chacras, correspondiente al expediente interno Nº 263, folio 095, año 2021. Estos tres presupuestos detallados cumplen con las pautas en cuanto a tiempo de presentación y la forma establecida, de acuerdo a la Lev No XII-0622-2008, correspondiente a la Régimen de Intendentes Comisionados, y en lo que respecta a los gastos de personal en planta permanente no excede a lo normado en el artículo 3º de la Ley Nº XII-0732-2010, que corresponde al Régimen de Planta Permanente municipal para intendentes comisionados.

De acuerdo al informe presentado por el Programa de Asuntos Municipales no existen objeciones contables para los presupuestos nombrados, y es por ese motivo que desde la Comisión de Finanzas, Economía y Obras Públicas aconsejamos la aprobación del mismo porque ha salido por unanimidad de los integrantes. Gracias, presidenta.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

**Sr. Hissa:** Pido la palabra, señora presidente.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Conforme lo acordado en labor parlamentaria, tiene la palabra el diputado Hissa.

**Sr. Hissa:** Gracias, presidenta. Va hacer uso de la palabra la diputada Mónica Becerra, como miembro de la Comisión de Finanzas.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Diputada Mónica Becerra.

**Sra. Becerra:** Muchas gracias, señora saludo también a presidente, colegas. Bueno, como dijo presidente de la comisión, la diputada Lucero, este despacho ha salido por unanimidad, y nuestro bloque lo va a acompañar, que en este caso están referidos a estos tres municipios, Villa de la Quebrada, Las Chacras y La Punilla, y podría generalizar en realidad con todos los municipios comisionados. porque tienen la misma estructura presupuestaria en cuanto porcentajes de asignaciones que se hacen.

En este caso, Villa de la Quebrada y Las Chacras han presentado fuera de término, fuera de lo que indica la Ley Nº 0622, que es al 30 de septiembre del año pasado, tiene razón la presidenta que habían entrado y no los pudimos tratar, pero fueron presentados fuera de término. De todas maneras, como dijo el dictamen de Asuntos Municipales, no presenta objeciones porque los tres cumplen

con el cincuenta por ciento, no se excede el cincuenta por ciento de gastos corrientes, y tampoco el cincuenta por ciento de lo que es el monto de coparticipación, o los recursos que el gobierno aporta a los municipios.

Pero quería decir que en todos los municipios comisionados existe una alta dependencia presupuestaria, y esto es lógico por la forma de gobernar que se lleva adelante, que es lógico también que estos municipios no procuren generar ingresos propios, pero creo que estamos en un tiempo bastante difícil para la provincia, y deberíamos trabajar en el fortalecimiento institucional de los municipios, У también el fortalecimiento de la gestión territorial que tiene; estas carencias que tienen estos municipios generan el pobreza desarraigo, la la marginalidad, y todos los que estamos acá somos testigos de eso porque supuestamente cada uno recorre su departamento, o el departamento al que representa. Yo creo que los municipios tienen que trabajar tomar generar las ventaias ٧ comparativas que tienen, y producir, o dar oportunidades a sus vecinos con fuentes de trabajo.

Si pienso específicamente en La Punilla, que sería de mi parte departamento, veo aue en el presupuesto tiene una alta asignación a lo que son sueldos, y después, bueno, las obras de capital que se repiten en casi todos; pero quiero hablar de que los vecinos de esa localidad tienen muchas faltas y carencias, hay altas, o serias, o viven serias inequidades, como puede ser la falta de un transporte; como puede ser también problemas en cuanto a la atención de la salud, específicamente

en La Punilla el médico no vive en la localidad, por lo tanto en el momento en que se producen las urgencias hay problemas; la escuela que, bueno, que día otro con la visita Infraestructura nos dijeron que está por salir la licitación que hace años el directivo viene reclamando, no está en condiciones la escuela; y el mayor de los problemas que tienen es en cuanto al consumo de agua, que cuando nos vimos cercenados en las libertades en el momento de la pandemia los vecinos no podían consumir el agua que compran en la vecina localidad de Achiras, que es de la Provincia de Córdoba.

Así que creo que hay que trabajar fuertemente en generar, o subsanar, las inequidades, y en favorecer cada una de nuestras localidades, generar producción, para que también se vea beneficiada nuestra provincia. Muchas gracias, señora presidente.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Tiene la palabra la miembro informante, diputada Anabela Lucero.

**Sra. Lucero:** Gracias, presidenta. Bueno, creo que todos conocemos cuál es el procedimiento cuando tratamos presupuesto, un una presupuesto para los municipios, por supuesto que somos muy respetuosos de cada uno de los dictámenes que da, sobre todo el Programa de Asuntos municipales, que es la que trabaja y la que tiene la competencia necesaria, por supuesto que dentro de la labor que hacemos los diputados en la Comisión de Finanzas, Economía y Obras Públicas, tratamos siempre de ser respetuosos con el dictamen que viene tanto para los presupuestos como para las cuentas de inversión que tratamos dentro del mismo; me parece que el tema importante hoy es la aprobación de estos presupuestos, por ahí también entiendo que hay ganas de hablar de otros temas, pero no es justamente a lo que nos tenemos que remitir.

Agradezco siempre la voluntad, predisposición, el trabajo en conjunto que desarrolla se dentro de Comisión de Finanzas, para miembros que integran la misma, y por supuesto creo que a través del diálogo y el consenso podemos llevar adelante y seguir bregando por la democracia de esta Cámara. Gracias, presidenta.

### **Sra. Presidente Sosa Araujo:** Gracias, diputada.

Se pone a consideración de los señores diputados el despacho Nº 016/2022, referido a Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos Año 2022 correspondientes a las Municipalidades de Villa de la Quebrada, La Punilla y Las Chacras.

Por favor, sírvanse expresar su voto.

#### Sr. Secretario Cabañez Lanza:

AGÜERO, Adrián Fabio: Afirmativo. AGÜERO, Analía María del Valle: Afirmativo.

ALBORNOZ, Nancy del Valle: Afirmativo.

ALTAMIRANDA, Carlos Oscar: Afirmativo.

ALUME NASIF, Mario Luis: Afirmativo. ARENAS, Berta Hortensia: Afirmativo. BARROZO, Ariel Oscar: Afirmativo. BECERRA, Mónica Mariela: Afirmativo. BERARDO, Federico: Afirmativo. BLUMENCWEIG, Ingrid Rosa: Afirmativo.

CAUSI, Verónica Teresa: Afirmativo. DASSA, Claudia Rossana: Afirmativo. DELARCO, Sonia Edith: Afirmativo. EDUARDO, Juan Carlos: Afirmativo. FARÍAS, Humberto Ariel: Afirmativo. GALLARDO, María Eugenia: Afirmativo.

GARRO, Verónica: Afirmativo.

GIMÉNEZ: Ricardo Javier: Afirmativo.



GOSTELI, María del Carmen: Afirmativo.

HISSA, Jorge Gastón: Afirmativo.
LARROUDE, Bárbara Sofía: Afirmativo.
LEYES, Ramón Alberto: Afirmativo.
LUCERO, Érica Anabela: Afirmativo.
MANCILLA, María Gabriela: Afirmativo.
MERLO, Mario Raúl: Afirmativo.
MORALES, Gustavo Daniel: Afirmativo.
MUÑOZ, Carlos Tránsito: Afirmativo.
OCHOA, Mirtha Beatriz: Afirmativo.
PÁEZ, Teresa Catalina: Afirmativo.
PÁEZ LOGIOIA, Marcelo Horacio:
Afirmativo.

PATAFIO, Marisa Noemí: Afirmativo. PEDERNERA, José Hipólito: Afirmativo. PERANO, Luciana María: Afirmativo. PEREIRA, Carlos Roberto: Afirmativo. PETRINO, Gloria Isabel: Afirmativo. PINELLI, Claudia Mariela: Afirmativo. PORTELA, María del Carmen: Afirmativo.

SOSA ARAUJO, Silvia: Afirmativo. SOSA, Víctor Manuel: Afirmativo. SPINUZZA, María Fernanda: Afirmativo.

Sra. Presidente Sosa Araujo: Con el voto afirmativo de los señores diputados se le ha dado media sanción al presente proyecto de ley.

Pasa a la Cámara de Senadores para su Revisión

> -10--LICENCIAS-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Por Secretaría Legislativa vamos a dar a conocer ahora el tema de las Licencias presentadas.

**Sr. Secretario Cabañez Lanza:** Para el día de la fecha solicitaron licencia por razones particulares el diputado Irusta, y por razones de salud el diputado Lucero Guillet y el diputado Trombotto.

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** Solicito a los señores diputados manifiesten si corresponde otorgar las licencias con goce de dieta.

-Así se hace-

Sra. Presidente Sosa Araujo: Se aprueba por unanimidad.

-11-

#### -CIERRE DE LA SESIÓN Y ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL-

**Sra. Presidente Sosa Araujo:** En consecuencia, habiéndose tratado todos los temas, se levanta la sesión. Previamente invito al señor diputado Ariel Barrozo a arriar el pabellón nacional.

-Así se hace siendo las 13.49 Hs.-Sra. Presidente Sosa Araujo: Muchas gracias, señores diputados.

#### Oficina Diario de Sesiones:

Edición, corrección, distribución y versión electrónica.

#### Fuente documental:

Versión taquigráfica del Cuerpo de Taquigrafos



### CAMARA DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SAN LUIS Secretaría Legislativa - Jefatura Diario de Sesiones



Avda. Parque IV Centenario y Ascasubi, San Luis, Argentina Teléfono (0266) 4457387 al 90 - Fax (0266) 4457391 Diario de Sesiones en Internet: http://www.diputados.sanluis.gov.ar/